

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 302

26 de enero de 2009

Presentado por el señor *Dalmau Santiago (Por Petición)*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para designar la Calle El Duque del Municipio de Naguabo con el nombre de la insigne cantante puertorriqueña, Carmen Delia Dipini, conocida como “La Bolerista de América”, nacida en el pintoresco y atractivo pueblo antes señalado, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Carmen Delia Dipini “La Bolerista de América”, tuvo la gracia de nacer en el atractivo pueblo de Naguabo, graciosamente conocido como el pueblo de los enchumbaos. Se dice que Carmen Delia nació cantando, ya que desde niña se destacaba cantando en las actividades escolares. Se inició formalmente como cantante en el famoso programa de aficionados “Tribuna del Arte”, animando y producido por don Rafael Quiñones Vidal, una figura incomparable en la promoción de las artes en Puerto Rico.

Carmen Delia se traslado a New York donde se dió a conocer de manera especial, cogiendo su carrera artística un gran impulso. Trabajó en los teatros y emisoras hispanas en la Gran Ciudad. En New York realiza sus primeras grabaciones con el Trío San Juan y el Conjunto de Claudio Ferrer. Su número “Beso de Fuego”, acompañada por la Orquesta de René Touzet la ubicó en el pináculo de la música popular del momento en plano internacional ganándole el premio del “Disco de Oro”.

Después de ese logro se desencadenó una serie de viajes artísticos que la pusieron muy en alto, prestigiando a su vez a su pueblo natal y al Pueblo de Puerto Rico. Visitó en esas giras a Venezuela, Colombia, Curazao, México, Panamá, Santo Domingo, Cuba, y todo Centro y Sur América. De visita en Cuba grabó con la Gran Sonora Matancera.

Carmen Delia ha sido uno de los grandes valores de Puerto Rico de todos los tiempos. La aportación de esta extraordinaria cantante a la cultura musical de Puerto Rico ha sido fabulosa, es por eso que nos toca a todos honrar su nombre, para el conocimiento de las futuras generaciones. Nada mejor para lograr ese objetivo, que denominar una de las calles de su amado Naguabo con el nombre de la “Bolerista de América”, Carmen Delia Dipini.

El Senado de Puerto Rico se honra al honrar a esta ilustre compatriota con tan noble distinción.

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Artículo 1. – Se designa la Calle El Duque del Municipio de Naguabo con el nombre
2 de la insigne cantante puertorriqueña, Carmen Delia Dipini, conocida como “La Bolerista de
3 América”.

4 | Artículo 2.- El Secretario de Transportación y Obras Públicas, deberá rotular la
5 referida, Calle El Duque del Municipio de Naguabo, descrito en el Artículo anterior, de
6 conformidad con las disposiciones de esta Ley. Se exime al Secretario del cumplimiento de
7 las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada,
8 conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”, para los
9 fines de la designación que se requiere en el Artículo 1 de esta Ley.

10 Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Deleted: Electrica